



Biblioteca Alesón

Geografía de la Rioja

Descripción física y política

de la

PROVINCIA DE LOGROÑO

por

RAFAEL JOSÉ OLÓZAGA



LOGROÑO

Imprenta de Hijos de Alesón «El Riojano»

1917

NO SE PRESTA

R

X

PROVINCIA DE LA RIOJA

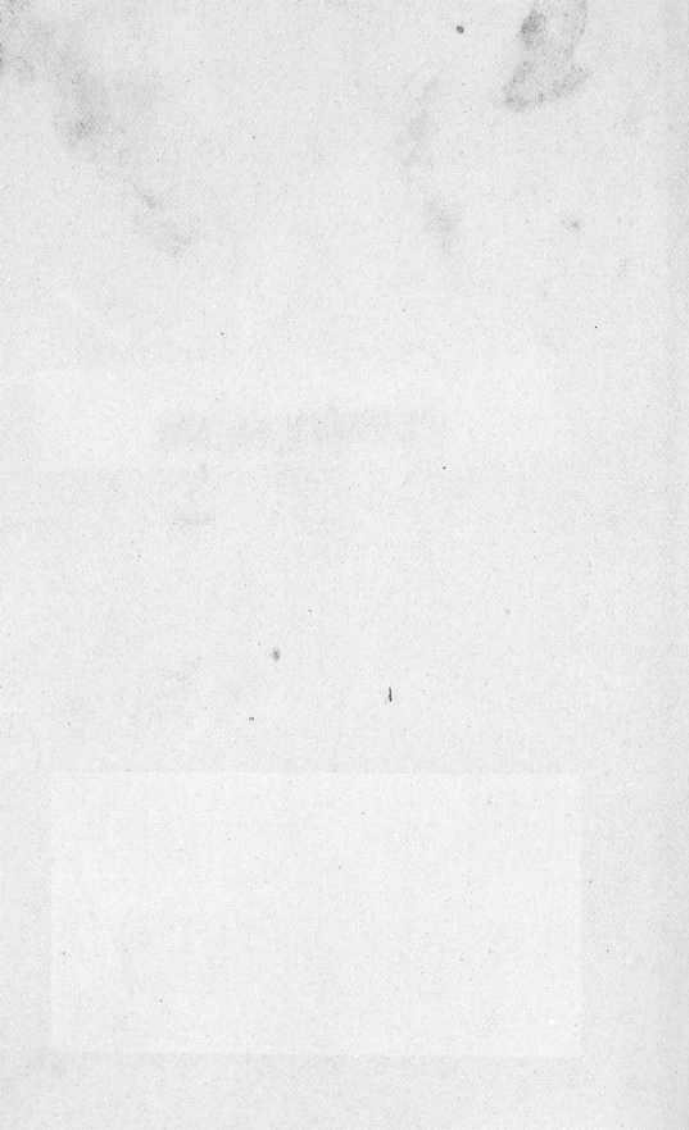
PAPEL - ONE MANOVA

X

Gobierno de  La Rioja
BIBLIOTECA DE LA RIOJA



10000348481



Geografía de la Rioja

Descripción física y política

de la

PROVINCIA DE LOGROÑO

por

RAFAEL JOSÉ OLÓZAGA



Gobierno
de La Rioja

Educación, Cultura y
Deporte

Dirección General de
Cultura

Hijos de Aleson «El Riojano»

LOGROÑO 1977 de La Rioja

P.213.376

Al Excmo. Sr.

D. Amós Salvador y Rodrigáñez.

Al publicar y dedicar a V. este modestísimo trabajo, no sólo pretendo aportar mis pequeños conocimientos a la ilustración de los escolares de nuestra querida provincia, sino que es mi deseo que conozcan los de fuera de ella, algo de lo que encierra este país privilegiado por Dios, colaborando V. al desarrollo de esta tierra con el cariño del que tiene un corazón tan bueno como el suyo y tan amante de su Rioja.

Su devoto amigo y paisano,

Rafael J. Olózaga

Logroño y febrero de 1917.

Geografía

Límites, extensión y habitantes.—Esta provincia, una de las seis que constituyen la región de Castilla la Vieja, limita al Norte con las de Alava y Navarra, al Sur con la de Soria, al Este con las de Navarra y Zaragoza y al Oeste con la de Burgos.

Su extensión es de 5.041'12 kilómetros cuadrados.

Población absoluta de hecho, 188.235 habitantes y 190.985 de derecho; siendo, por consiguiente, la población relativa, de 37 habitantes por kilómetro cuadrado.

Limita la provincia en su parte septentrional el río Ebro, menos un pequeño territorio del partido de Haro que penetra en Alava, un trozo de tierra saliente de Logroño, entre Alava y Navarra, donde se halla el cerro de Cantabria y otro trozo de Navarra, que entra próximo a Pradejón.

La regular disposición del terreno, origina una vertiente general del Ebro.

La parte de la provincia, que se extiende desde Logroño hacia el N., aguas arriba del Ebro, se conoce con el nombre de *Rioja alta*, llamándose *Rioja baja* a la parte situada al E. de Logroño, aguas abajo del Ebro.

La cuenca superior del Iregua está constituida por el *Camero Nuevo*, y la del Leza, la forma el *Camero Viejo*, integrando ambos el partido judicial de Torre-cilla.

División.—Consta esta provincia de 9 partidos judiciales con 182 ayuntamientos, de los cuales son ciudades 8 y villas los restantes.

Los ayuntamientos de que consta cada partido judicial son como sigue:

Logroño, capital de la provincia, 26 ayuntamientos y una población de 47.741 habitantes de hecho y 46.616 de derecho.

Alfaro, 3 ayuntamientos, 10.628 habitantes de hecho y 10.723 de derecho.

Arnedo, 23 ayuntamientos, 21.638 habitantes de hecho y 22.554 de derecho.

Calahorra, 5 ayuntamientos, 17.859 habitantes de hecho y 17.886 de derecho.

Cervera del río Alhama, 7 ayuntamientos, 13.428 habitantes de hecho y 13.852 de derecho.

Haro, 24 ayuntamientos, 26.016 habitantes de hecho y 27.034 de derecho.

Nájera, 42 ayuntamientos, 23.760 habitantes de hecho y 24.492 de derecho.

Santo Domingo de la Calzada, 23 ayuntamientos, 16.172 habitantes de hecho y 16.356 de derecho.

Torrecilla de Cameros, 29 ayuntamientos, 10.983 habitantes de hecho y 11.472 de derecho.

La provincia de Logroño pertenece:

En lo eclesiástico, al Arzobispado de Burgos y en su mayor parte, al Obispado de Calahorra y La Calzada.

En lo militar, a la 5.^a región, cuya capital es Zaragoza.

En lo judicial, a la Audiencia territorial de Burgos y provincial de Logroño.

En lo universitario, al distrito de Zaragoza.

Vías de comunicación.—Figura en primer término:

El ferrocarril de Bilbao a Castejón, que penetra en esta provincia por *Miranda* y cuyas estaciones son: *San Felices, Haro, Briones, San Asensio, Cenicero, Fuenmayor, Logroño, Recajo, Mendavia* (Navarra), *Alcanadre, Lodosa* (Navarra), *Calahorra, Rincón de Soto y Alfaró*.

El ferrocarril de Haro a Ezcaray, comprende los pueblos de los partidos judiciales de *Haro y Santo Domingo*, de los cuales son estaciones los de *Haro, Casalarreina, Castañares, Bañares, Santo Domingo, Santurde-Santurdejo, Ojacastro y Ezcaray*.

También se espera sean llevados a cabo los trabajos de replanteo del ferrocarril *Pamplona-Estella-Logroño*, cuya línea la explotan hoy con automóviles.

Una extensa red de carreteras se extiende por la provincia con una longitud total de unos 800 kilómetros, siendo las principales las siguientes:

De Logroño a Vitoria. De Logroño a Burgos, por *Fuenmayor, Cenicero y Haro. De Logroño a Burgos*,

por Nájera. *De Logroño a Soria*, por Torrecilla y por Soto de Cameros, con empalme en el Puerto de Piqueras. *De Logroño a Soria*, por Arnedo y Cervera del río Alhama. *De Logroño a Zaragoza*, por Calahorra y Alfaro.

Estas líneas generales se enlazan entre sí por otras carreteras secundarias y por varios caminos vecinales, construídos unos y en construcción otros.

La comunicación entre ambas orillas del Ebro se mantiene por medio de puentes de piedra en Briñas, Haro, San Vicente de la Sonsierra, Cenicero y Logroño, que cuenta además con un puente de hierro.

En San Felices, Recajo y Rincón de Soto, se hace la travesía del Ebro por medio de barcas y entre la estación de Fuenmayor y La Puebla de Labarca (Alava) por medio de un puente colgante.

Orografía.—Estribaciones del Sistema Pirenaico, determinan el relieve de la margen izquierda del Ebro, en el partido judicial de Haro, con la vertiente Sur de la *Sierra de Toloño* y las de *Santa Cruz* y *Conchas de Haro*.

Un macizo que frente a las anteriores sierras, en la orilla derecha del citado río, recibe el nombre de *Montes Obarenses*, parece continuación del mismo relieve, cortado por el cauce del Ebro, que se abre paso al través de ese último estribo de los Pirineos centrales.

Pero las elevaciones orográficas más importantes

de la Rioja, que separándola de la Castilla propiamente dicha, para dejarla unida a la región vasco-navarra, de la que geográficamente forma parte integrante, constituyen un macizo del Sistema Ibérico en la siguiente forma: ligeros estribos de la burgalesa *Sierra de Oca* o *Montes Idubedas*, enlazan con la *Sierra de la Demanda* y sus derivadas *San Lorenzo* y *San Millán*; las de *Neila*, *Pancrudo*, *Triguera*, *Urbión*, *Hormazábal* (con las transversales, en dirección al Ebro, de *Cameros* y *Moncalvillo*) *Cebollera*, *Pineda* y *Monte-Real*, recorren los partidos judiciales de Santo Domingo, Nájera y Torrecilla; las de *Hayedo de Santiago* y de la *Hez*, en los términos de Arnedo y Calahorra, respectivamente, y la de *Alcarama*, en el de Cervera.

Entre todos estos montes y la margen derecha del Ebro, extiéndese la risueña vega riojana, que descendiendo de la Rioja Alta a la Baja, en suaves escalones determinados por encantadoras colinas, y cañadas de los afluentes Tirón, Oja, Najerilla, Iregua, Leza, Cidacos y Alhama, forma la más bella antesala que pudiera soñarse para la gran llanura zaragozana, que se abre donde termina nuestra provincia.

Entre los puntos más elevados de estas sierras, merecen citarse:

El *Pico de San Lorenzo*, (Partidos de Santo Domingo y Nájera) 2.303 metros sobre el nivel del mar.

Pico de Urbión, (Partido de Nájera), 2.246.

Pico de Cebollera, (Partido de Torrecilla), 2.139.

Puerto de la Demanda, (Partido de Sto. Domingo), 1.980.

Puerto de Piqueras, (Partido de Torrecilla), 1.710.

Monte Real, (Torrecilla-Arnedo), 1,682, por la parte del Hayedo de Santiago.

Moncalvillo, (Torrecilla-Nájera), 1.491.

Cerro Castillo, (Torrecilla) en Monte Real, 1.454.

Sierra de la Hez, (Partido de Arnedo), 1.388.

Pico del Serradero, (Nájera-Torrecilla), 1.382.

Peña Isasa, (Partido de Arnedo), 1.250.

Es también digna de mención la llamada *Cueva Lóbrega* en la Sierra de Cameros; en ella pueden admirarse magníficas estalactitas y estalacmitas que ofrecen al visitante las maravillas de sus naturales bellezas.

En las alturas de las Viniegras (Nájera) y en *Peña Isasa* (Arnedo), se encuentran abundantes conchas petrificadas y otros fósiles, y en menor número, en distintos puntos de Cameros: prueba evidente de haber cubierto las aguas esas alturas.

Hidrografía.—*El río Ebro*, riega esta provincia corriendo de N. a E. y tributándole sus aguas: el *Glera* u *Oja* que, pasando por Santo Domingo, se une en Anguciana al *Tirón*, yendo a desembocar por Haro.

El Najerilla, nace cerca del *Oja* y pasa por Nájera, desaguando cerca de Torremontalvo; teniendo a su vez por afluentes: el *Calamantis*, *el de Cárdenas*, que riega el hermoso valle de San Millán y los de *Neila*, *Riofrio* y *Jalde*.

El Iregua, que nace en la Sierra Cebollera y pasando por Torrecilla, va a desaguar por Varea (Logroño).

El Leza, con sus afluentes *Jubera*, *Mayor* y *Vargas*, que pasando por Soto y Murillo, desemboca en el *Ebro* por Agoncillo.

El Cidacos, que riega las vegas de Arnedo y Calahorra y desagua por esta última ciudad.

El Alhama, que nace cerca de Aguilar, pasa por Cervera y se une al *Ebro* poco después de Alfaro.

Agricultura y Ganadería.—Desde el punto de vista de la agricultura, puede considerarse la provincia dividida en dos zonas.

La primera, que abarca la parte Norte entre el Ebro y la cordillera de los Idubedas, es llana o ligeramente accidentada por pequeñas colinas.

Sus extensos campos, ricos en vides, olivares, pimientos y exquisitas frutas, constituyen la principal riqueza de la comarca, especialmente en lo que respecta a la vid, cuyo cultivo comprende una superficie aproximada de 39.000 hectáreas, que producen unos 192.000 hectolitros de vino, que ha llevado a todas las partes del mundo el nombre de la *Rioja*.

La segunda de dichas zonas, está constituida por la parte Sur de la provincia.

Se encuentran extensos y bien poblados montes de pino, roble y haya, con una extensión total de 114.754 hectáreas y una producción aproximada de 48.200 metros cúbicos de maderas y leñas; en ellos se ali-

mentan [anualmente 135.000 cabezas de ganado de todas clases.

Los agricultores riojanos no son rutinarios y emplean para el cultivo de sus tierras abonos y máquinas de procedimientos modernos, consiguiendo hacer un vergel de su feracísimo campo.

Poderosos auxiliares de la agricultura son los pantanos de la Grajera, en Logroño, Calahorra, Alfaro, Añamaza, Santo Tomás y La Molineta que, con un embalse total de 3 millones y medio de metros cúbicos, riegan una extensión de cerca de 3.000 hectáreas.

También en Navarrete han empezado las obras de un pantano.

El canal *Victoria-Alfonso* (en construcción) beneficiará con sus riegos muchos campos de la *Rioja baja*.

Industria.—La industria está muy desarrollada, habiendo repartidas por la provincia importantes fábricas de maquinaria, asfalto, conservas de todas clases, sillas, de aserrar maderas, de tejidos, vinos, aguardientes y licores, chocolates, curtidos, alpargatas, zapatillas, harinas, chorizos riojanos, hormas, dulces, entre los que se hallan las renombradas pastillas de café y mazapanes de Soto de Cameros, piedra artificial y otras menos importantes.

Comercio.—El comercio es muy activo, consistiendo principalmente en la exportación de los productos ya mencionados de la agricultura y la industria de la provincia.

Los riojanos, y especialmente los de la zona de Cameros, han demostrado siempre cualidades excepcionales para el comercio, y merced a sus iniciativas, trabajo y honradez, han conseguido que sus nombres figuren en las primeras casas comerciales de las Repúblicas Hispano-Americanas y en bastantes de España.

Minería.—Varios e importantes son los yacimientos mineros, entre ellos los de plomo argentífero de Mansilla, de carbón, de Préjano y Villarroya y los de hierro y cobre en Ezcaray.

Aguas minerales.—Los establecimientos de aguas minero-medicinales más importantes de la provincia son los de Arnedillo, Cervera, Grávalos y Riva los Baños (Torrecilla).

Clima.—La temperatura media al año en la provincia es aproximadamente 14° centígrado, según recientes observaciones meteorológicas, dando un cálculo medio en esta forma: en *primavera*, 14°; en *verano*, 23°; en *otoño*, 13°. y en *invierno*, 5°.

En la parte montañosa la temperatura es más baja. Apenas se conocen los temporales de lluvias y nieves de otras provincias próximas, pudiendo decirse que domina la sequía y siendo generales los días de sol.

Según la división climatológica de España, hecha por D. Agustín Pascual, el clima de la Rioja está comprendido; como zona *fría templada* en las partes llana o poco accidentada, y *fría* en la parte montañosa.

El clima de este país está recomendado por opiniones médicas como beneficioso para las vías respiratorias.

Carácter.—Por la posición geográfica que ocupa esta provincia, parece que sus habitantes han tomado del carácter de las limítrofes lo que más les ha convenido; pues une a la nobleza castellana, la franqueza y laboriosidad de Aragón, Alava y Navarra.

El carácter hospitalario de los riojanos, el cariño a su tierra y su liberalidad, es patrimonio de antiguo, y si en tiempos fueron pendencieros, hoy se ha reformado completamente su carácter con su creciente ilustración.

POBLACIONES PRINCIPALES

Logroño.—Está situada la capital a los 42° 27'20" latitud Norte y 1° 14'51" longitud Este del meridiano de Madrid, de cuya capital dista 483 kilómetros por la línea de Castejón.

Cuenta, incluídos los barrios de Varea y El Cortijo, con 23.926 habitantes (*logroñeses*) de hecho y 22.045 de derecho, según el último censo.

Enclavada en la margen derecha del Ebro en una fértil llanura, constituye una de las más hermosas capitales de España por la pureza de su cielo, lo agradable de su clima y la amplitud y variado aspecto de sus espaciosas y limpias calles y paseos, que llaman justamente la atención del visitante.

Monumentos y edificios notables

Iglesia de San Bartolomé.—Es residencia actual de los PP. Jesuitas y tiene una magnífica portada gótica, que cuenta unos 7 siglos de existencia.

Sus tres naves son del más puro y elegante estilo ojival.

Está construída esta iglesia sobre los cimientos del torreón y la muralla que circundaba la antigua ciudad.

Imperial de Palacio.—La imperial iglesia de Santa María de Palacio, fué fundada en los primeros siglos de la era cristiana; pues su antigüedad se remonta a más de 1.500 años. Reconstruída en el siglo XVII, predomina en su estructura el estilo renacimiento recargado con adornos churriguerescos.

En ella son notables la torre piramidal gótica del mejor gusto conocida con el nombre de *Aguja de Palacio*, que tiene unos 45 metros de altura; la antiquísima imagen de Nuestra Señora de la Antigua y los claustros, habitados en un tiempo por los frailes del Santo Sepulcro y en los que se hospedaron los reyes de España Alfonso III, Carlos I, Felipe II y Felipe V.

Consta de tres espaciosa nave y en los referidos claustros pueden admirarse los frescos debidos al pincel del pintor logroñés Veges, representando la Pasión.

Santiago El Real.—Constituye esta iglesia una barroca obra arquitectónica de gran valentía con una sola nave de grandes proporciones. Es fama que en ella se creó la orden de caballeros de Santiago por el rey D. Ramiro, a su vuelta de la batalla de Clavijo, y posee entre otras valiosas alhajas, un magnífico relicario regalado por el Cardenal Aguirre, que recibió en esta iglesia las aguas bautismales.

Santa María de la Redonda.—La Insigne Iglesia Cole-

gial de Santa María de la Redonda, es notable por sus dos hermosas torres gemelas de estilo churrigueresco, lo mismo que su preciosa portada. Consta de tres naves principales de estilo gótico florido, sostenidas por esbeltas columnas y tiene una magnífica sillería de coro de nogal tallado, una riquísima urna de concha con guarniciones de plata, que guarda el cuerpo yacente del Salvador y el sepulcro del general Espartero y su esposa. El abside y la llamada capilla de los Angeles, son del estilo Renacimiento.

Capilla de San Gregorio.—Es notable solamente por hallarse en la casa donde vivió y murió este santo, maestro de Santo Domingo de la Calzada.

Convento de Madre de Dios.—En el camino de este nombre, está emplazado dicho convento, construido a principios del siglo XVI.

Teatro Bretón de los Herreros.—Este elegante coliseo fué inaugurado en 1880 y restaurado en 1901.

Teatro Moderno.—Fué construido este bonito y amplio teatro, inaugurado el año 1913, notable por la originalidad de su arquitectura y el exquisito gusto que ha presidido su ornamentación.

Casa del General Espartero.—En la plaza de San Agustín se encuentra la casa de Espartero con su bonita portada. En ella residió aquel ilustre caudillo.

Instituto general y técnico.—Magnífico edificio construido en el solar donde se alzaba el antiguo convento del Carmen. Cuenta con magníficos gabinetes de Física e Historia Natural y un completísimo *Museo de reproducciones artísticas*.

Fábrica de Tabacos.—Fué inaugurada esta fábrica el año 1890 y en parte se halla instalada en el antiguo convento de la Merced, obra del siglo XV, de la que aun se conserva una de sus portadas.

Asilo provincial.—Está situado en la carretera de Burgos, y es un grandioso edificio. Uno de sus departamentos está destinado a manicomio.

Matadero municipal.—Montado con todos los adelantos conocidos en los establecimientos de esta clase.

Hospital militar.—Este establecimiento, inaugurado en 1910, puede considerarse como modelo en su clase.

Hospital civil.—Este edificio, aunque nada de notable presenta en su arquitectura, tiene excelentes condiciones para el objeto a que se destina.

Puente de piedra.—Está situado en el mismo lugar en que se levantaba el construido por San Juan de Ortega, a mediados del siglo XII; tiene 198 metros de longitud y fué inaugurado el año 1884.

Puente de hierro.—Es continuación de la moderna calle de Sagasta; fué inaugurado a fines del año 1882 y tiene una longitud de 330 metros en 11 tramos.

Cuarteles.—Para el alojamiento de la guarnición se dispone de tres magníficos cuarteles, uno de Artillería y dos de Infantería, a más de una buena casa-cuartel de la Guardia Civil.

Laboratorio municipal.—En un edificio destinado a servicios municipales, está instalado este laboratorio, que se halla montado con arreglo a los últimos adelantos observados en los establecimientos similares, contando con un completísimo material.

Escuela Industrial y de Artes y Oficios.—Instalada hoy en el edificio que ocupa el Instituto, contará en breve con un hermoso local que se construye en la calle del General Espartero.

Estatua de Sagasta.—Frente a la fachada principal del

edificio del Instituto está emplazada la estatua del que fué insigne estadista D. Práxedes Mateo Sagasta, inaugurada el año 1891.

Estatua de Espartero.—Se alza en el centro del hermoso paseo del Espolón; fué costeada por suscripción nacional e inaugurada el 23 de septiembre de 1895.

Frontón Beti-Jai.—Se inaugurò el año 1912 y es un magnífico edificio de más de 50 metros de longitud que, por sus excelentes condiciones, está considerado como uno de los mejores y más bellos de esta clase.

Asilo nocturno.—Este benéfico establecimiento tiene baños, desinfección y espaciosos y limpios dormitorios.

También son dignos de mencionarse las *Casas Cunas*, del niño Jesús y Santa Rosa, *Gota de leche*, *Convento de la enseñanza*, de *Religiosas Adoratrices*, *Servicio domestico*, *Asilo de Santa Justa* y otros establecimientos civiles y militares.

En Logroño residen la Audiencia provincial y los Gobiernos civil y militar. Tiene Instituto, Seminario Conciliar, Granja Agrícola, Escuelas Normales de Maestros y Maestras, Escuela Industrial y de Artes y Oficios, Juntas provincial y municipal de Instrucción pública, Inspección y Delegado Regio de 1.^a enseñanza.

La guarnición está constituida por los Regimientos de Infantería de Bailen, Cantabria y 13.^o Regimiento Montado de Artillería con las correspondientes tropas de Administración y Sanidad y plana mayor del 20 Tercio de la Guardia Civil.

Alfaro.—Está situada la ciudad al pie de una colina a orillas del río Alhama, en la línea del ferrocarril de Bilbao a Castejon, a 71 kilómetros de la capital de la provincia.

Cuenta con una población de 5.896 habitantes (alfareños o alfarenses).

Es por la extensión de su término municipal, la segunda población de España y conserva aún los vestigios de su antigua grandeza; en la parte antigua y en la moderna, tiene bonitos edificios y espaciosas calles y plazas.

Alfaro es residencia del Juzgado de 1.^a Instancia e Instrucción de su partido.

Es estación del ferrocarril del Norte, en la línea de Bilbao a Castejón; tiene telégrafo y carreteras a Logroño, Zaragoza, Tudela y Grávalos.

Monumentos

En la actualidad los principales monumentos son los siguientes:

Iglesia de San Miguel.—Tiene esta iglesia hermosa fachada que corona una galería con arcadas que une las dos preciosas torres de ladrillo. Las naves son de orden dórico y en el coro puede admirarse una bellísima sillería primorosamente labrada.

Convento de San Francisco.—Es notable por sus proporciones y por la belleza de su espaciosa iglesia. Está utilizado para escuelas de primera enseñanza.

Hospital de Ntra. Sra. de los Pastores.—En las afueras de la ciudad y en sitio sano y agradable, se halla situado el Hospital, admirablemente organizado, para satisfacer las necesidades de la ciudad.

Arnedo.—La ciudad está situada en la margen izquierda del río Cidacos, al pie de una colina de poca elevación, coronada por antiguo castillo y hora-

dada por multitud de cuevas habitadas aún algunas de ellas.

Cuenta con una población de 4.466 habitantes (arnedanos).

En Arnedo reside el Juzgado de 1.^a Instancia e Instrucción de su partido.

Tiene telégrafo, carreteras a Logroño, Tudela y Soria y a Estella por Lodosa y Calahorra, que es la estación de ferrocarril más próxima, a 16 kilómetros.

Dista de Logroño 56 kilómetros.

Monumentos

El Castillo.—En lo más elevado de la pequeña eminencia, en cuya falda se asienta la ciudad, se levanta un almenado castillo, considerado en algunos tiempos como inexpugnable fortaleza por su posición, que domina los campos circunvecinos; este castillo fué restaurado en 1837.

Parroquia de los Santos Cosme y Damían.—Iglesia de gran mérito artístico y arquitectónico, con esbeltas columnas que sostienen tres hermosas naves.

Parroquia de Santa Eulalia.—Es notable por su arquitectura, verdadero alarde de valentía en la construcción. Consta de una sola nave de grandes dimensiones.

Abundan también las casas señoriales, restos de la época medioeval.

Calahorra.—Está situada la ciudad en un cerro, sobre una fértil llanura a orillas del río Cidacos, en la línea férrea de Bilbao a Castejón, a 49 kilómetros de Logroño.

Cuenta con una población de 9.871 habitantes (calahorranos o calagurritanos).

Tiene muchas construcciones modernas y bonitos paseos.

En Calahorra reside el Ilmo. Sr. Administrador apostólico de Calahorra y La Calzada, el Juzgado de 1.^a Instancia e Instrucción del partido.

Tiene telégrafo y teléfono interurbano.

Por esta ciudad pasa la carretera de Logroño a Zaragoza y tiene carreteras a Estella y a Soria, por Arnedo.

Monumentos

La Catedral.—Aunque sin estilo bien definido por haber sido construída en diversas épocas, es este templo magnífico, constando de tres naves muy amplias. La sillería del coro está admirablemente tallada en roble y la bonita verja que lo cierra fué construída por el artífice de Tudela, Pedro Lazcano.

En la capilla de los santos mártires Emeterio y Celedonio, patronos de la ciudad, pueden admirarse hermosas pinturas del logroñés Juan Veges.

Las reliquias de ambos santos, se guardan en urnas de plata de gran valor artístico.

El altar de San Pedro, es una obra admirable de estilo plateresco, toda de alabastro con relieves excelentes.

Ayuntamiento.—Es el Ayuntamiento un amplio edificio, situado en uno de los mejores sitios de la ciudad, cuyo escudo aparece esculpido en piedra en la parte superior de la fachada.

Palacio episcopal.—Antiguo edificio de líneas severas y grandes proporciones, situado enfrente de la Catedral.

Iglesia de Santiago.— Resulta poco estético este edificio por las proporciones de su fachada, pero tiene una artística cúpula que corona esta iglesia.

Convento de PP. Agustinos.— Es una elegante construcción de moderno estilo, con tres cuerpos de gran amplitud.

Tiene esta ciudad un buen puente de hierro sobre el Cidacos.

Cervera.— Está situada la villa en su mayor parte a la izquierda del río Alhama, teniendo a la derecha de dicho río el barrio llamado de Nisuelas.

Cuenta con una población de 6.467 habitantes (cerveranos) y dista de Logroño 77 kilómetros en la carretera de dicha capital a Soria, por Agreda.

La estación más próxima es la de Castejón, a 33 kilómetros.

La villa de Cervera es residencia del Juzgado de 1.^a Instancia e Instrucción del partido y tiene telégrafo.

Están agregados Rincón de Olivedo, Valverde, Cabretón, Veldegutur, Añamaza y Venta del Baño; el primero aldea y los demás caseríos.

Monumentos

Iglesia de Santa Ana.— Es digna por el armónico conjunto que en su interior se nota y por la belleza de su altar mayor adornado con buenos relieves.

Ermita de la Virgen del Monte.— Esta ermita debe su origen a una leyenda de la época de la dominación árabe. En uno de sus ángulos ondea durante todo el año una bandera blanca cruzada de azul, que se renueva anualmente el día de la Ascensión.

Hospital y Colegio de la Purísima Concepción.—Es un bonito y amplio edificio en buenas condiciones de higiene y muy adecuado para los fines a que se destina.

Balneario nuevo.—Establecimiento instalado con arreglo a los adelantos introducidos en su clase y edificado en sitio agradable y pintoresco.

Asilo Felipe Ochoa.—Legado por el filantrópico cervetero, cuyo nombre lleva, este benéfico establecimiento está dedicado a la asistencia de ancianos desvalidos, confiada a las beneméritas Hermanas de la caridad.

De la dominación romana se conservan aún las ruinas de un castillo de la época y algunas lápidas con inscripciones latinas.

Haro.—Esta ciudad se halla situada en una fértil campiña, que riegan los ríos Ebro y Tirón, en la línea del ferrocarril de Bilbao a Castejón, a 51 kilómetros de la capital de la provincia.

Es estación de partida del ferrocarril de Haro a Ezcaray.

Cuenta con una población de 7.579 habitantes (harenses).

Es una bonita ciudad de amplias calles con modernas edificaciones y lindos y bien cuidados paseos.

Es residencia del Juzgado de 1.^a Instancia e Instrucción del partido y tiene telégrafo, teléfono interurbano, sucursal del Bauco de España y carreteras a Logroño, Vitoria y Burgos.

Monumentos

Ayuntamiento.—Es un edificio sólido, construido en tiempos del rey Carlos III. Ostenta en su fachada magnifi-

cos ventanales y la parte baja está precedida por soportales espaciosos.

Parroquia de Santo Tomás —Es notable por la amplitud y por la severidad de su arquitectura, sobria en adornos pero de líneas esbeltas y elegantes.

Basilica de Ntra. Sra. de la Vega.—Es un artístico y hermoso templo construido a principios del siglo XVII. La piedad de los habitantes de Haro, ha dotado espléndidamente este templo admirado por cuantos lo visitan.

Teatro «Bretón de los Herreros.»—Es un vasto edificio en que se han instalado también el Hospital y la Cárcel del partido, aunque con la necesaria independencia: se ha construido este teatro de amplias y cómodas localidades y ornamentado con elegancia y buen gusto.

Teatro «Landa.»—Es de construcción ligera y sencilla, y tanto por esta circunstancia, como por hallarse situado en el paseo de la Vega, es muy adecuado para los espectáculos de la temporada veraniega.

Nájera.—Esta ciudad está situada en su mayor parte en la margen izquierda del río Najerilla, en la carretera de Logroño a Burgos, a 26 kilómetros de la capital de la provincia.

Cuenta con una población de 2.724 habitantes (najerinos).

Las estaciones más próximas son las de Cenicero y San Asensio, a 12 kilómetros.

En Nájera reside el Juzgado de 1.^a Instancia e Instrucción del partido.

Es estación telegráfica y tiene carreteras a Logroño y Burgos.

Monumentos

Monasterio de Santa María la Real.—La iglesia es de estilo gótico y fué construída a mediados del siglo XV.

Consta de tres naves de gran elevación, sostenidas por bellas columnas, y en la parte alta de la nave central, se halla el llamado Coro alto con su artística sillería de nogal, tallado de estilo gótico, cuya construcción se remonta al año 1495 y constituye una joya artística de inmenso valor.

En el interior de la iglesia, en un espacio cerrado por una anti-estética verja de madera, se encuentran los sarcófagos de los reyes y príncipes de Navarra y Nájera, en número de treinta, dispuestos en dos filas.

Lo más notable de este panteón son las estatuas orantes de los regios fundadores del monasterio, emplazadas a ambos lados de la escalinata que conduce a la cueva en que fué encontrada por el rey García VI de Navarra la imagen de Nuestra Sra. la Real.

El claustro bajo fué construído a principios del siglo XVI y es de estilo gótico, con amplios ventanales de arcos sostenidos por sùtiles columnas; sus medios puntos ojivales ostentan caprichosos y artísticos calados de una elegancia insuperable.

El nombre de Claustro de los Caballeros tiene su origen en los numerosos sepulcros de ilustres caballeros, emplazados en sus hermosas galerías.

El claustro alto, de escaso mérito artístico, fué construído por los años de 1571 a 1581 y es de gran amplitud y estilo greco-romano.

Este monasterio está ocupado en la actualidad por los PP. Franciscanos; fué declarado monumento nacional por R. O. de 17 de octubre de 1889, comenzando las obras de restauración el 25 de julio de 1908.

El Ayuntamiento.—Es de construcción moderna, de elegante aspecto y tiene amplias dependencias que permiten la cómoda instalación de los servicios municipales.

Cuenta la ciudad de Nájera con un grandioso puente de piedra sobre el Ebro y un bonito paseo denominado del Espolón

Entre los monumentos de la provincia merecen figurar los dos monasterios de San Millán: el antiguo, junto a la cueva del santo, construido en el siglo VII, por ser de las poquísimas edificaciones que en España se conservan de esa época; y el nuevo, de estilo Renacimiento, que por su suntuosidad y solidez se le ha dado el nombre de «Escorial de la Rioja.»

Santo Domingo de la Calzada.—Está situada la ciudad a orillas del río Oja, en la carretera de Logroño a Burgos, en el cauce de ésta con la de Haro a Ezcaray, a 69 kilómetros de Logroño y 18 de Haro.

Es estación del ferrocarril de Haro a Ezcaray.

Cuenta con una población de 4.075 habitantes (calceatenses).

En Santo Domingo reside el Juzgado de 1.^a Instancia e Instrucción del partido y tiene telégrafo.

Monumentos

La Catedral.—Fué fundada por Santo Domingo y la primera piedra fué colocada por el rey Alfonso VI.

Edificio modesto al principio, fué ampliado después hasta convertirse, en el suntuoso templo actual, en el que se observa la época de transición del estilo bizantino al gótico.

Consta de tres naves y su esbelta torre está separada del cuerpo de la iglesia, constituyendo una edificación independiente.

En el interior del templo puede admirarse la bonita sillería del coro, labrada primorosamente en 1517 y el retablo del altar mayor de gran riqueza y construido en 1541.

El sepulcro donde descansan los restos del santo fundador, es de alabastro tallado y sobre él se levanta el altar en que se ostenta la imagen de Santo Domingo, dentro de magnífica urna de plata.

Son notables también los Santos Pasos de la Pasión, obra de Berruguete, y las capillas de Santa Teresa y la Magdalena.

Convento de los Angeles.—Fué dirigido por el célebre arquitecto Juan de Herrera. Un magnífico sepulcro de mármol guarda los restos de su fundador, Fray Bernardo de Fresneda.

Convento de Religiosas Bernardas.—D. Pedro Manso de Zúñiga fundó este convento en 1609 y entre otras cosas notables debe mencionarse un hermoso panteón de mármol negro, que guarda los restos de dicho prelado.

Hospital de Santo Domingo.—Fué fundado por Santo Domingo para socorrer a los peregrinos. En él construyó una capilla dedicada a Santa Ana que se encuentra a la entrada del edificio, tan lleno de recuerdos de su caritativo fundador.

En la parte moderna cuenta también la ciudad con buenos edificios y plazas y paseos muy agradables.

Torrecilla de Cameros.—Esta villa está situada en la margen izquierda del río Iregua, en la carretera de Logroño a Soria, a 30 kilómetros de Logroño, cuya estación es la más próxima.

Cuenta con una población de 1.182 habitantes.

Esta villa es residencia del Juzgado de 1.^a Instancia e Instrucción del partido y tiene telégrafo.

La carretera de Logroño a Soria pasa por la villa.

Monumentos

Parroquia de San Martín.—Es una esbelta edificación de grandes proporciones y sobria arquitectura, cuyo conjunto produce una impresión intensa de grandeza y severidad.

Ermita de Nuestra Señora de Tómalos.—Está situada cerca de la población y en su recinto pueden admirarse algunas valiosas pinturas en cobre y otros cuadros en lienzo de cierto mérito artístico.

Cueva Ióbrega.—Próxima a la ermita de Tómalos se encuentra esta cueva, que es muy visitada a pesar de las dificultades que presenta el acceso a ella.

El grandioso espectáculo que a los reflejos de las antorchas ofrecen los cambiantes multicolores de las estalactitas, es de un indescriptible encanto.

En esta cueva se han encontrado objetos de la época de la dominación árabe.

HIJOS ILUSTRES DE LA RIOJA

De la capital.—*El Cardenal Aguirre*, llamado Salomón de las Españas: el jesuita *P. D. Rodrigo Arriaga*, doctor célebre en Bohemia, autor del curso de Filosofía, impreso en Amberes en 1623 y otro de Teología, impreso en Colonia el 1637: el general *D. José Salazar*, apellidado el Cid de la Rioja: el

pintor *Fernández Navarrete (el Mudo)*: los capitanes *Ruiz Diaz de Gaona* y *Alvar Pérez*, defensores de la ciudad contra los franceses en 1335 y 1521, respectivamente y el guerrillero *D. Martín Zurbano*, que por sus hechos de armas, llegó a Teniente general de los ejércitos.

Cenicero.—*D. Fernando Nestares*, ministro de Consejo de Castilla y *D. Francisco Caloma*, capitán general de Filipinas.

Leza.—*D. Pedro Guerrero*, Arzobispo de Granada, gran sabio del Concilio de Trento.

Agoncillo.—*D. Juan González*, sabio prelado y maestro de Santo Domingo.

Murillo.—*Sor Gumersinda Michel*, inspirada poetisa.

Ribafrecha.—El *P. Ruete*, general de los dominicos.

Navarrete.—*S. Funes*, obispo de Nájera.

Sorzano.—*D. Francisco Calvo*, secretario de Felipe II.

Sotés.—El general *D. Domingo Dulce*.

Viguera.—*D. Diego Escuder*, camarista de Castilla

Alfaro.—*D. Andrés Zamudio*, médico de Cámara de Felipe I: *Fr. José R. del Sotillo*, general de Benedictinos y el *Sr. Marqués de Orovio*, Ministro de Fomento.

Aldeanueva de Ebro.—*Fr. Iñigo García*, erudito escritor.

Arnedo.—El Consejero de Castilla *D. José González de Uzqueta*: El virrey de Méjico *D. Francisco Javier de Lizana* y el presidente del Consejo de Estado *D. José de Olózaga*.

Enciso.—*Fr. Juan del Espiritu Santo*, procurador de la Curia romana.

Quel.—El ilustre escritor *D. Manuel Bretón de los Herreros*.

El Redal.—*D. Juan Ocón*, arzobispo de Las Charcas y *D. Francisco Casto Royo*, arzobispo de Almida.

Calahorra.—*Marco Fabio Quintiliano*, eminente escritor y maestro de elocuencia en Roma: *D. Pedro García Carrero*, médico de Felipe III: el obispo de Tuy *D. Diego Ramírez de Zorzosa*: *D. Juan Basilio Santoro*, escritor insigne: *Sor Feliciana Eufrosina de S. José*, religiosa carmelita, autora de la obra titulada *Instrucción de Religiosas*.

Ausejo.—*D. Pedro del Merino*, que en la batalla de San Quintín hizo prisionero al condestable francés Ana de Marmaransi.

Autol.—El notable músico *D. José Pinilla*.

Cervera.—El capellán de Carlos II *D. Juan Fernández Zapata*, obispo de Mallorca: el jesuíta *P. Baltasar Alvarez*, confesor de Santa Teresa de Jesús y *D. Manuel Ibo y Alfaro*, ilustre escritor.

Haro.—El discípulo de San Millán *S. Félix o Felices*: el sabio agustino *Fr. Manuel Risco*, que continuó la obra del P. Flórez, titulada la España Sagrada: el distinguido pintor *Diego de Leiva*: el notable escultor y director de la Academia de San Fernando, *D. Esteban de Agreda*: el obispo de Oviedo *D. Jerónimo Velasco*, nombrado corrector mayor en el Concilio de Trento: el arzobispo electo de Charcas, *don Bernardo Antonio Marrón*.

Abalos.—*D. Gregorio Bañares*, insigne físico y matemático: *D. Martín Fernández Navarrete*, director de la Academia de la Historia y *D. Eustaquio Fernández Navarrete*, insigne literato.

Briones.—El primer *Marqués de San Nicolás*, Tesorero de la Armada: *D. José Arias Paternina*, del Consejo Supremo de Guerra y los hermanos *D. Martín* y *D. Pedro Ircio*, compañeros de Hernán Cortés en la conquista de México.

Casalarreina.—El ilustre marino, jefe de escuadra, *D. Francisco J. Gómez de Gayangos*.

Fonzaleche.—El religioso Benedictino, *Fr. Vicente Fernández*, muerto en olor de santidad y el eminente teólogo, *D. Francisco Fernández Urría*.

Nájera.—*D. Alfonso VIII de Castilla*: el célebre general *D. Pascual de Gayangos*: el sabio teólogo *D. Carlos Abriz*: el eminente jurisconsulto *D. Juan Alonso Butrón*, y el prior de Roncesvalles *D. Francisco M.^a Rodezno*.

Badarán.—El regente del Supremo Consejo de Italia *D. Esteban Torrecilla* y el capitán general de las Dos Sicilias *D. Juan Torrecilla*.

Baños de río Tobía.—El obispo de Barcelona *Fr. Ignacio Pérez Salazar*.

Berceo.—El poeta *Gonzalo de Berceo* y *San Millán*, fundador del Monasterio de su nombre.

Canillas.—Los patriarcas de las Indias *D. Pedro Manso de Zúñiga* y *D. Pedro Alonso*.

De Cañas.—*Santo Domingo de Silos*: el obispo de Cádiz, *D. Domingo de Silos Moreno* y el arzobispo de Méjico *D. Francisco Manso de Zúñiga*.

Hormilla.—El general *Sánchez Londoño*, distinguido en las guerras de Flandes.

Matute.—El inspirado poeta *Esteban Manuel de Villegas*.

Pedroso.—El comisario del Santo Oficio *D. Juan D. Herce* y el gobernador de Méjico, *D. Antonio Villarreal*.

San Millán de la Cogolla.—El obispo de Tuy *D. Juan de San Millán*: el notable pintor y arquitecto *D. Antonio de Segura* y el obispo de Segovia *Fr. Rodrigo Echevarría*.

Tricio.—El notable escritor *D. Francisco G. Villana* y el obispo de Salamanca *D. Fernando de Tricio*.

Viniegra de Abajo.—El capitán general *don Domingo Izquierdo*.

Santo Domingo de la Calzada.—El Médico y escritor *D. Miguel M. Leiva*: el obispo de Cartagena *D. Juan de Santo Domingo*: el inspirado músico *don Román Jiménez*: el secretario de Carlos V *D. Juan Lamano* y el laureado escultor *Pedro Arbulo*.

Ezearay.—El arzobispo de Luna *Fr. Berroeta* y el distinguido poeta y virtuoso Sacerdote *D. Antero Benito*.

Grañón.—El religioso Benedictino *Fr. Sancho Grañón*, obispo de Calahorra.

Hervias.—*El Marqués de la Ensenada*.

Leiva.—El general de Carlos V *Antonio de Leiva*, defensor de Pavía, y el obispo de Zamora *D. Bernardo Conde*.

Torrecilla de Cameros.—El arzobispo de Toledo *D. Domingo Pascual*, que tanto se distinguió en la batalla de las Navas de Tolosa: el obispo del Cuzco y jesuíta ilustre *Fr. Fernando de Mendoza*: el sabio agustino *Fr. Juan González de la Puente*: el insigne estadista, jefe ilustre del partido liberal, *don Práxedes Mateo Sagasta* y *Fr. Tomás de la Cámara y Castro*, obispo de Salamanca.

Gallinero de Cameros.—El cronista de la Rioja *D. José González*: el Médico de Felipe IV *D. Domingo Gómez* y el diputado por Madrid en las Cortes de Cádiz, sacerdote *D. Pedro M. González de Tejada*.

Lumbreras.—El obispo de Astorga *D. Juan Manuel Merino* y el consejero del Supremo de Castilla, *D. Andrés Isunza*.

Muro de Cameros.—El obispo de Segovia *don José A. Zolilio*: el secretario general de la Compañía de Jesús, *Fr. Ignacio Lerdo de Tejada* y el sabio matemático *D. Vicente Martínez Gómez*.

San Román.—El obispo de Sigüenza *D. Antonio Ochoa y Arenas* y el fundador de las escuelas de este pueblo *D. Diego de Agreda*.

Soto de Cameros.—El auditor de Marina *don Francisco Vallejo*: el notario del Santo Oficio *D. Juan Antonio Lázaro*: el obispo de Mallorca *D. Pedro González Vallejo*: el escultor de cámara de Isabel II, *D. Francisco Ellas*.

Villoslada.—El confesor de la emperatriz de Austria *D. Sebastián de Nájera*.





de l'année 1870, par le général de division
de l'armée de l'Empire, le général de division
de l'armée de l'Empire, le général de division
de l'armée de l'Empire, le général de division

de l'année 1870, par le général de division
de l'armée de l'Empire, le général de division
de l'armée de l'Empire, le général de division
de l'armée de l'Empire, le général de division

de l'année 1870, par le général de division
de l'armée de l'Empire, le général de division
de l'armée de l'Empire, le général de division
de l'armée de l'Empire, le général de division

de l'année 1870, par le général de division
de l'armée de l'Empire, le général de division
de l'armée de l'Empire, le général de division
de l'armée de l'Empire, le général de division



R
8944

Gobierno de  La Rioja
BIBLIOTECA DE LA RIOJA



10000348482

